

**ANUNCIO DE LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS,
DESIGNACION DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE
MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CURSO 2020-2021 DEL AYUNTAMIENTO
DE DOÑINOS DE SALAMANCA.**

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de diciembre de 2020, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la Bolsa de Empleo convocada por el Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca, para la contratación por tiempo determinado en la categoría profesional de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, cuando las necesidades del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca para el curso 2020-2021 requieran de esta fórmula de contratación temporal, al amparo de las bases específicas aprobada por el Pleno en sesión extraordinaria del día 19 de noviembre de 2020 y publicadas en el tablón de anuncios y en la Web del Ayuntamiento, resultando lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos a todos los candidatos presentados que a continuación se relacionan y que se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca y en su página Web.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SITUACIÓN
APARICIO GARCIA, TANIA	709XXX66P	ADMITIDO
CANDIA MORELLO, SOL	710XXX80L	ADMITIDO
CASANUEVA MATELLANES, CARMEN	7090XXX8V	ADMITIDO
GARCÍA DE LA IGLESIA, ROCÍO	709XXX73X	ADMITIDO
GÓMEZ CURTO, IRENE	708XXX11T	ADMITIDO
MARCOS MARTÍN, MIKEL	708XXX40P	ADMITIDO
PÉREZ GARCÍA, MÓNICA	709XXX82K	ADMITIDO
RAMOS MONTERO, ANA VANESA	079XXX23M	ADMITIDO
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LUCÍA	709XXX96K	ADMITIDO
SÁNCHEZ HERRERO, ELSA	524XXX02C	ADMITIDO
SÁNCHEZ MARTÍN, INMACULADA	079XXX57V	ADMITIDO

SEGUNDO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes excluidos con su motivo de exclusión, a todos los candidatos presentados que a continuación se relacionan y que se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos y en su página Web.

RELACION DE ASPIRANTES EXCUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	MOTIVO
IGLESIAS PÉREZ, SERGIO	7170XXX5 W	NO ADMITIDO	FALTA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA
SÁNCHEZ ALONSO, DAVID	708XXX48F	NO ADMITIDO	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA

Los aspirantes excluidos podrán formular alegaciones o solicitar rectificación o subsanación de errores, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página Web.

TERCERO.- La composición concreta del Tribunal de Selección es la siguiente:

PRESIDENTE

Titular: D. Juan Carlos Martín González- Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

Suplente: Dña. Estrella Panero Sánchez – Administrativo del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca.

VOCALES.

Titular: Dña. M^a del Mar López Vicente – Coordinadora de cultura del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

Suplente: Don Oscar Martín Iglesias – Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

SECRETARIO:

Titular: Dña. Ana Belén Amaro Herrero – Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

Suplente: D. José Manuel Noreña Bellido – Oficial del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca

CUARTO.- Publicar Anuncio de la presente Resolución en el Tabón de Anuncios del Ayuntamiento de Doñinos de Salamanca y en su página web.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la primera sesión que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Doñinos de Salamanca, a fecha de firma digital

EL ALCALDE

Fdo: MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ

